

### LO DE LA LUZ

#### Siga la procesión

Aunque en LA LIBERTAD se ha dicho ya lo bastante y con claridad meridiana para que a nadie pueda ofrecer dudas la injusticia con que la Compañía de Electricidad que padecemos procede con sus abonados, vamos a dar otro palito a la burra á ver si vencemos la terquedad de la tirana y conseguimos que, convencida de lo injusto de sus procedimientos y de lo anómalo de sus actos en sus relaciones con los abonados, entre resueltamente por los caminos anchos de lo sincero y de lo legal.

No debe extrañar á nadie que insistamos en nuestra campaña y que tratemos de poner coto á las demasías de una Sociedad que con altiveces y arrogancias que rayan en lo despótico, quiere imponernos su voluntad, porque de intereses propios se trata y es legítima la defensa.

*En lo alto del puerto, canta Marica; cada quisque se rasca donde le pica.*

Continuemos, pues...

El resobadísimo artículo 38 del Real Decreto de 25 de Octubre de 1907, que ya conocen nuestros lectores y del cual parece que todavía no se ha enterado la Sociedad, dice que ésta no puede cobrar más de un 6 por 100 anual por los contadores de su propiedad, que á sus abonados adelanta. Y como resulta que nos cobra más de un 20 por 100, no cabe duda es incuestionable que nos arranca... no, no es este el verbo; que nos extrae... tampoco; que nos... irregulariza... eso es, que nos irregulariza pesetas 8 con 40 céntimos anuales. ¿Es esto justo? ¿Es esto correcto? ¿Es esto legal?

La Sociedad, en virtud de lo dispuesto en ese artículo, no puede cobrarnos más que treinta céntimos de peseta al mes por el alquiler del contador que nos facilita, y si no puede cobrarnos más, y ella lo sabe, todo lo que pase de esa cifra es... pues eso: una irregularidad. Me parece que ni puedo ser más culto, ni puedo estar más comedido.

Ordena también el susodicho artículo que lo que las Sociedades de Electricidad cobren de más á sus abonados por el alquiler de los contadores y por otros conceptos, lo reintegrarán á sus abonados, y como yo concepto que nuestra Sociedad no será tan rebelde que se niegue á cumplir ese precepto, porque eso sería ya escársar: en la ley, espero que dentro de muy pocos días recibirá cada abonado tantas pesetas 40 céntimos como años haga que utiliza el contador de la Sociedad. A mí, por desgracia, no será mucho lo que me tengan que devolver; pero, vamos, todavía podré con ello comprarle una muñeca á la hija ó una marmota al chiquitín.

Respecto al mínimo que la Sociedad asegura muy sería que no existe, vamos á demostrarle que sí, que ese mínimo existe, áique con otro nombre, y que por ahí también nos distrae unos centimillos que no deben estar en sus Cajas, sino en nuestros bolsillos.

Dice la Sociedad que no tiene ese mínimo que nosotros afirmamos, que lo que tiene es una tarifa diferencial y que con arreglo á ella extiende sus recibos. No negaremos que eso sea cierto; pero si diremos, porque es un hecho que está en la conciencia de todos, que la Compañía ó Sociedad cobra un mínimo por la energía eléctrica que nos suministra. Cobrará por un kilovatio-hora, tanto; por dos, cuanto; por cinco, tanto; pero siempre resultará, que se gaste uno, que se gasten cin-

co ó que se gasten diez, la cantidad mensual que el abonado satisface de cinco pesetas cuando el gasto no pasa de diez kilovatios. ¿Es ó no es esto un mínimo? Cuando hubiese algún abonado con contador que pagara menos de cinco pesetas mensuales, pudiera tener razón esa Sociedad, y nosotros sin esfuerzo alguno se la reconoceríamos; pero no siendo así, no habiendo nadie que pague menos de cinco pesetas, es indudable que existe el mínimo.

Y que nos *segrega* (caray, qué correcto estoy) por ese procedimiento unos centimillos indebida é ilegalmente, no ofrecerá tampoco dudas de ningún género. En los recibos que al cobro nos presenta mensualmente, se consigna: «Por tantos kilovatios (diez ó menos de diez) á tanto, 5 pesetas.—Por el impuesto de 10 por 100, 0'50.—Por el aumento del 10 por 100, 0'55.» Y fíjense los lectores: en la serie de enormidades que aquí se cometen.

Primero, en las 5 pesetas que por consumo pagamos no hay equidad, puesto que paga lo mismo el que consume un kilovatio que el que consume diez, cosa que ya hemos dicho que es completamente ilegal, puesto que el Estado quiere que todo el mundo pague con arreglo á la energía que consume. Segundo, lo del impuesto, por el que nos obliga á pagar al Estado lo que no hemos consumido. El Estado no puede aceptar que pague lo mismo de impuesto el que consume un kilovatio que el que consume diez. El Estado ordena en las disposiciones gubernativas que llevamos citadas, que el impuesto sea equitativo, que no grave á nadie, que todos paguen por la energía que consuman. Y, por fin, lo del aumento que la Sociedad fija en 0'55 pesetas, y que no es verdad porque no son 55 céntimos lo que por aumento del 10 por 100 le corresponde cobrar, sino 50, porque el 10 por 100 de 5 pesetas, aquí y en Belchite son 50 céntimos nada más. Diez por 100 de aumento sobre el consumo, no sobre el consumo mas el impuesto, como la Sociedad pretende. ¿Estamos?

En resumen, que todos los meses se nos evaporan setenta céntimos por un lado y cinco por otro, céntimos que van á albergarse en la Caja de nuestra Sociedad Cooperativa de Electricidad y que ya no nos conviene que allí continúen porque la hacienda es de su legítimo dueño.

#### Un abonado.

Como no se nos invitó á la velada benéfica celebrada ayer en el Teatro-Circo, no asistimos á ella. Por esta circunstancia no podemos informar á nuestros lectores del resultado de la misma.

PESETAS regala á sus clientes el establecimiento ALHAJAS DE OCASION, calle de Dato, 24.

**600.000**  
A todos los clientes que en esta casa Liquidación de joyas y objetos para regalos compre una joya de dos ó más pesetas, se le regalará veinticinco céntimos de participación en el décimo número 42 591, para el sorteo que se celebrará el día 21 de Diciembre de 1918. Relojes de pulsera y bolsillo á precios baratísimos. Pendientes y sortijas desde una peseta. Liquidación de alhajas y objetos para regalos, novedad, desde una peseta.

El décimo de cien pesetas, siendo favorecido (que, indudablemente, lo será) está expuesto en nuestro escaparate, calle de Dato, número 24.

LIQUIDACION VERDAD  
Nota. No vendemos participaciones.

### Comentarios políticos

#### EL PROBLEMA CATALAN Y EL DE MARRUECOS

La declaración ministerial hecha el martes por el Conde de Romanones ante las dos Cámaras, fué recibida con agrado y hasta con aplauso, porque en ella se echaba de ver la sinceridad, así como el patriotismo y la conciencia de los momentos presentes, llenos de gravedad extraordinaria, como podrá juzgar el que leyere.

Ha ligado el Gobierno su vida, como no podía menos de ser, á la legalización del problema económico de la Hacienda; pero ello ya no es obstáculo, porque todos los elementos del Senado, comenzando por el señor Sánchez de Toca, que pareciera antes reacio, anunció su conformidad con la fórmula y aun ofreció solemnemente que los conservadores ayudarían á la consecución del «quorum» si éste se pedía por algunos elementos senatoriales.

La excolación de la crisis, dada por el jefe del Gobierno, fué también franca y sincera, determinando que el señor Cambó pidiera la palabra inmediatamente para argumentar en defensa de sus demandas. La Cámara ofreció el aspecto de las grandes solemnidades. Más de mil personas, entre diputados, senadores, periodistas y ex-diputados pulularon por los pasillos y salón de conferencias antes de comenzar la sesión. Las tribunas estaban rebosantes de público que ansiaba oír el debate, para ver en qué términos planteaba la cuestión el líder de la Liga regionalista. Con absoluto respeto fué escuchado el señor Cambó, no interrumpiéndole murmullos desaprobadores hasta el momento en que habló claramente y sin rodeos del parlamento catalán y de las relaciones de amistad que había de tener con el parlamento español.

Esta distinción entre dos parlamentos disgustó á la mayoría de la Cámara. Pero ello no podía constituir una sorpresa para nadie, ya que la Asamblea de Parlamentarios no fué sino un ensayo general que pasó inadvertido ciertamente para muchos diputados que hoy son los mismos que, después de haberse sumado á aquélla, hoy protestan de lo de hoy.

El problema catalán, según nos decía Marcelino Domingo, es gravísimo, porque entiende que es la autonomía una aspiración absoluta de todo el país de Cataluña, hasta el punto de que ha tenido la virtualidad de unir, para ese fin, á los izquierdistas y los de la Liga, entre los cuales no hay más punto de contacto. Hay en Cataluña 152 000 anarquistas sindicados, cuya organización es estúpida, de tal modo identificadas con el problema catalán, que son hombres dispuestos á echarse á la calle en cuanto el deseo autonomista de Cataluña no sea satisfecho en el acto. Si los diputados catalanes volvieran á Barcelona sin realidades absolutas, en seguida se constituiría allí el Gobierno provisional.

De la gravedad inmensa de estas manifestaciones de Marcelino Domingo no cabe dudar siquiera la inconsciencia contra la cual venimos predicando en el desierto de nuestra insignificancia periodística, no se percate de ella. Largo va á ser el debate promovido en el Congreso. Seguramente los catalanes preparan una proposición, que defenderán brevemente, para buscar el resultado práctico, y de no ser aceptada, como nosotros anticipamos y confirmaba en su discurso el señor Cambó, los catalanes se retirarán del Parlamento español, regresando á Barcelona.

Otra cuestión interesantísima está sobre el tapete, de tan enorme gravedad como la catalana, y la cual ha sido esbozada é iniciada por el presidente del Consejo en la declaración ministerial: se asegura que en Versalles ha sido ya tratada la cuestión de Marruecos, y nuestro protectorado ha sido suprimido. Hasta que esta noticia gravísima no tenga una absoluta confirmación, por mucha que sea la veracidad de la fuente informativa, no queremos comentarla como ella merece. Culpa sería, desde luego, de nuestros Gobiernos, que nada hicieron en estos cuatro años de guerra, sino esperar la caída de la bola de Gobernación; pero también habría que liquidar cierta clase de gratitudes en relación con los agravios. La falta de Gobiernos y de gobernantes nos pone en este dolorosísimo trance de inutilizados nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios en Marruecos y no queremos decir más, que ya es bastante.

### Final de un Triduo

#### Acontecimiento religioso

Si solemne y magnífico resultó el año anterior, primero en que quedó constituida en Vitoria la Asociación de Señoras de María Inmaculada del Arma de Infantería, el Triduo en honor de la Patrona Exces, de magnífico, de esplendoroso, sobre toda ponderación, puede y debe ser calificado este acto de culto y adoración á la Purísima, que finó ayer.

Pena daba pensar que era el último día en que, por este año, asistiéramos á la hermosa solemnidad religiosa.

Nuestro amantísimo Prelado se dignó coronar la grandiosa fiesta con su presencia en el templo del Carmen, dando la bendición Papal al extraordinario número de fieles que llenaban el sagrado recinto, bondad de Su Ilustrísima que colmó la satisfacción de las distinguidas damas asociadas y llenó de alegría á los bizarros jefes y oficiales de nuestra guarnición, casi todos los cuales se encontraban en la iglesia.

El R. P. Sarabia, Prior de los Redentoristas, pronunció un sermón cuyo mejor elogio queda hecho con decir que se comentaba con inusitado entusiasmo y que se recordará con placer durante mucho tiempo.

Con elocuencia sublime, con palabra fogosa y ardiente llevó el P. Sarabia el corazón de los que tuvimos la dicha de escucharle, el fuego sagrado del amor á la Reina de las Reinas juntamente con el amor, también santo, á la Patria y á la Bandera que presidió el heroísmo de Don Pelayo en Covadonga, de Colón en los mares y en el Mundo nuevo que conquistó, de nuestros gloriosos antepasados en Sagunto y en Numancia y en Granada y en Zaragoza y en Gerona, sirviendo de sudario á tantos y tantos héroes que dieron su sangre por ella, con la sonrisa en los labios, mientras invocaban á la Virgen entregándole sus almas, confiados en su protección divina de Madre amorosísima.

Fué, la del elocuentísimo P. Redentorista, una insuperable lección de Historia de esta España grande, que dominó al mundo en aquellas épocas en que la fe y el valor se hermanaban con el sentimiento de Patria, adueñado de los corazones de los caudillos y de los soldados como de todo el que vivió la luz en Aragón y en Castilla, en Cataluña ó en Galicia, en Vasconia ó en Andalucía, en Extremadura ó en Levante.

Adviértese en este sacerdote al patriota fervoroso, cuyo sayal de fraile humilde oculta un corazón que ansia para su Patria toda la grandeza de pasados tiempos. Su alma hispana se asoma á sus labios y su cálido verbo expresa, con sublimidades de artista de la palabra, sentires y carinos que logra encender y convertir en luminas las en los que le escuchan extasiados.

Envidiable don el suyo, avalorado por energías y talentos, reservados unas y otros á los elegidos por Dios.

Nuestra enhorabuena entusiasta, sincera y efusiva á la dignísima Presidenta de esta Asociación de Señoras de María Inmaculada del Arma de Infantería, doña Julia Ruiz de Manso, y á las distinguidas damas que la acompañan en la dirección de aquélla, por el insuperable acierto en la organización y desarrollo de este Triduo, que en años sucesivos, como en el actual, constituirá el acontecimiento religioso más notable del mes de Diciembre.

A los jefes y oficiales del Arma, que tan admirablemente secundan tan loables iniciativas, nuestra pobre felicitación también.

**Nuevo Establecimiento**  
J. M. BELARROA  
Advierte á su distinguida clientela y al público en general que, para mayor comodidad de sus favorecedores, muy en breve abrirá una Sucursal de su Establecimiento de *Relojería, Platería y Óptica fina*, en la Calle de Dato, 34.

**Pérdida**  
de un perro «Séter», negro con una mancha blanca en el pecho. Se informará en esta Administración.

LA COMPAÑIA DE MADERAS  
Sillas  
Madera de pino del Norte, tea y franjas, por vagones completos y por expediciones sueltas.

### TRIBUNA LIBRE

#### La reintegración foral alavesa

De los artículos anteriores se deduce que reintegración foral alavesa tanto significa como Nacionalismo Alavés con tendencia á una Conferencia ó Confederación Vasca y á un pacto federal con Castilla; en la moderna terminología, ello representa autonomía en el poder legislativo y Antarquía en el Gobierno propio de Alava. Este régimen vulnerado á partir de las leyes 6 de Septiembre 1837 y 25 Octubre 1839 por los Gobiernos centrales de Madrid, vuelve á requerir el patriotismo de los alaveses para resuscitar á la vida política actual; nuevo Lázaro despierta de mortal sueño y justo es que analicemos el milagro. Los Códigos legales cuando un ser nace á la vida, determinan las condiciones de viabilidad del nuevo sujeto; veamos de examinar este aspecto de la cuestión. Las concepciones jurídicas modernas son eminentemente realistas; hoy día el derecho público en su concepción de Estado y el privado en la consideración de la «propiedad» estiman ambos elementos equivalentes no á derechos subjetivos sino á simples hechos biológicos ó funciones sociales; quiere ello decir que ningún dogmatismo prejuzga ya cuáles sean las atribuciones del Estado y que ninguna facultad del mismo puede considerarse intangible; el mayor ó menor número de soberanías en el Estado sólo depende de la menor ó mayor capacitación moral y material de los núcleos infrasoberanos. La capacidad moral nadie puede ponerla en duda; la voluntad es reina de los destinos y Alava la tiene tan firme y tan robusta como cualquier otro pueblo de los que disfrutan ó pueden gozar de autonomía integral.

En otras épocas de menos cultura y preparación en nuestra tierra y de predominio absolutista en Castilla, pudo Alava «vivir toda su propia vida»; en la actualidad se gobierna con autonomía en lo económico y administrativo, y, por tanto, no se nos alcanza razón de incompatibilidad para que hoy no pueda registrarse libremente en todas las manifestaciones del orden jurídico. Claro es que la implantación de ese régimen foral no quiere decir acatamiento fanático al ordenamiento de nuestro fuero y á la interpretación que al mismo dieron los acuerdos de nuestras Juntas Generales; eso sería retrotraernos á épocas de diversa estructuración social y política: el Fuero Alavés no es ninguna Constitución rígida é inflexible y hacer radicar la Soberanía política en las Juntas Generales, las cuales sabrán modificar y remozar las viejas ordenanzas con las exigencias de los modernos tiempos: entonces será momento de preparar, con el esfuerzo de todos para nuestra querida tierra, la más perfecta, cristiana y progresiva constitución foral. Ahora, por tanto, debemos limitarnos á reivindicar los tres poderes forales fundamentales de nuestra soberanía regional, el legislativo, ejecutivo y judicial, á favor de nuestros organismos é instituciones forales (Junta y Diputación General, Junta particular y Alcaldes ordinarios y de Hermandad) para

después Alava, en uso de esa soberanía, organizar los diversos servicios como entienda más procedente. La organización á que nos estamos refiriendo implicaría modificación en los intereses creados, y por eso debe realizarse el estudio material y compacto de las diversas atribuciones y facultades que han de recaer en la representación genuina de la tierra alavesa.

1.º Todas las facultades y negociados de fomento, aguas y obras públicas, hoy anejas al Gobierno civil, que, como es natural, quedará suprimido, pasarán á la Diputación General, Junta particular y Juntas Generales, cuando estén reunidas. Esta primera pretensión supone al Estado, con el tiempo, el ahorro de más de 25 200 pesetas, dotación del Gobierno civil, y 18 000 del Cuerpo de Vigilancia; por de pronto, habría que respetar los derechos adquiridos de los actuales funcionarios de plantilla.

2.º La instrucción pública quedaría supeditada á la ordenación que quieramos establecer las Juntas Generales, respetando, igualmente, toda clase de derechos adquiridos por los maestros. Esta segunda atribución que deseamos para el Gobierno alavés, habrá que estudiarla con prudencia; en la actualidad el Estado gasta en instrucción primaria alavesa 350 798 40 pesetas, pero teniendo en cuenta que la provincia de Alava dedica al objeto 290 435 pesetas, supondrá poca cosa el esfuerzo necesario para cubrir la total dotación; con gusto se pueden pagar 3 y hasta 5 pesetas por habitante, cuando todos los pueblos cultos satisfacen cantidades más crecidas con igual finalidad.

3.º También el protectorado y Patronato de Beneficencia que hoy corresponde al Gobierno Central y Gobernador, dependerá de las instituciones forales; no se concibe cosa más lógica, pues Alava tiene ya plena autonomía en otras manifestaciones del orden benéfico: la Diputación gasta por este concepto 151 849 55 pesetas, y por tanto la consideramos capacitada para administrar las 93 fundaciones hoy conocidas en Alava y que representan un capital de 3 084 025 43 pesetas.

4.º En lo que respecta al orden económico, continuar con los cupos concertados, incluyendo, además, entre los impuestos concertables, el de minas, cédulas, utilidades alcoholes y azúcar; no hay razón para excluir de sistema á determinadas contribuciones cuyas bases y rendimientos son perfectamente conocidas. Tampoco en esto se ve peligro alguno por realizarse los concertos á base de las oportunas compensaciones y deducciones.

He aquí parte de las atribuciones que entendemos deben corresponder á los organismos forales alaveses y que hoy detentan burocracias dependientes de la Administración central.

FRANCISCO D. DE ARCAVA.  
Logroño 9 de Diciembre de 1918.

### Nuestro Ayuntamiento

#### Su sesión de ayer tarde

Bajo la presidencia de don Ricardo U alda celebró ayer sesión la Corporación municipal, dando principio á las siete y cuarto de la tarde y terminando á las ocho.

**Acta**  
La de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual, fué aprobada.

**Financieras**  
El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 82 430'35. Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior ascendió á 20 678'89 pesetas.

**Dictámenes**  
De las Comisiones de Hacienda y Beneficencia informando la instancia de un operario del servicio de limpieza en solicitud de que se le dé algún socorro para adquirir un aparato ortopédico para su esposa.

Que se vea la manera de darle alguna cantidad de la destinada á socorros para transeúntes.

—Idem de la de Aguas de Gorbea proponiendo la adopción de acuerdos relacionados con el suministro de aguas á consecuencia de instalaciones hechas por abonados á las aguas de Egués.

—Idem de la de Instrucción Pública proponiendo que se faciliten á la Biblioteca circulante de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros, ejemplares de obras duplicadas que haya en la municipal.

Fué aprobado.  
—Idem de la de Obras Informando la instancia de don Casimiro Ocariz, peón de la cuadrilla de obras municipales, en suplica de que se le conceda algún socorro.  
—Idem de la de don Juan Martínez so-

### TEATRO CIRCO

Programa de cinematógrafo para hoy jueves  
GRAN SESION CONTINUA  
de sals y media de la tarde á once de la noche

Ascensión al pico del Midi (panorámica)

El talismán (Vandeville)  
Continuación de la grandiosa película

**JUDEX** La mujer enlutada (dos partes)  
Continuación de

**E barón Misterio** Hacia el secuestro 2 partes

El próximo sábado, continuación de «Judex» y de «El barón Misterio».

En breve, «La nueva misión de Judex».

### BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000  
Reservas 30.000.000 | Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y á vencimiento fijo  
El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee

### SALON BELLAS ARTES

Programa de cinematógrafo para mañana viernes

Sesión única á las siete

El hermoso drama americano en cuatro grandes partes,  
**INJUSTA VENGANZA**

Estreno de la interesantísima novela cinematográfica contemporánea, de que es protagonista la bellísima y genial Pearl Wite,

**La sortija fatal**

Capítulo primero, en dos partes, **EL DIAMANTE SAGRADO**.  
El domingo próximo, «Anales de guerra», «La sortija fatal» y «El espejo paravel de Salustiano».

# Neutrácido Español

Medicamento insustituible  
Absolutamente inofensivo  
Completamente eficaz

para las enfermedades del  
**estómago é intestinos**  
y todas las derivadas de defectuosa  
nutrición

Artritis, Diabetes, Anemia, etc.

**NO VACILE USTED SI SUFRE**  
Tardará usted en curarse lo que tarde en decidirse

En las principales Farmacias y Droguerías.

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALAN,  
SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quien los solicite.

# El Alcohol de Menta

DEL DOCTOR OLIVER-RODÉS  
Indispensable en la estación calurosa.  
Muy recetado por los médicos.  
Evita toda clase de infecciones

bre abono del segundo plazo del apro-  
ve de piedra que tiene efectuado.

Se aprobó.

### Mociones

De la Comisión de Arbitrios propo-  
niendo el encabezamiento de la fábrica  
de cerveza de la señora viuda é hijos  
de Kórr.

Fue aprobada.

Idem de los señores Hijos de Apo-  
daca y don Félix Fernández de Eren-  
chun por el impuesto correspondiente  
al impuesto de cereales.

Del mismo modo que la anterior.

Idem señalando las cuotas que de-  
ben satisfacer los dueños de cafés por  
colocar inesas al frente de sus estable-  
cimientos.

Quedó aprobada.

Idem proponiendo la prórroga de  
la concesión de puestos cerrados y ex-  
teriores de la Plaza de Abastos para el  
próximo año de 1919.

Fue aprobada la propuesta y que, en  
el sucesivo, se anuncie Concurso.

Idem de los señores Alcalde presi-  
dente accidental y Regidores en funcio-  
nes de antiguos Regidores proponien-  
do el nombramiento de dos suplentes de  
mozos de Alhóndiga.

Se dieron por leídos.

### Otros asuntos

Extractos de las sesiones celebradas  
por el Excmo. Ayuntamiento durante el  
mes de Noviembre último.

Se dieron por leídos.

Fueron leídas y aprobadas varias  
cuentas y libranzas.

Dióse lectura de una comunicación  
del nuevo Gobernador civil don Manuel  
Ruiz Valarino dando cuenta de haberse  
posesionado de su nuevo cargo y ha-  
ciendo los ofrecimientos correspondien-  
tes.

Se acordó contestarle en la forma de  
costumbre.

Pasaron á las respectivas Comisio-  
nes varias instancias que se habían pre-  
sentado.

No hubo más asuntos y se levantó la  
sesión.

# Los mundanos

### Santoral

Santos para mañana:  
Lucía, Eustracio, Euxencio, Euge-  
nio, Mardario, Orestes, Antiocho, Oti-  
elobio, Auberto y Judoco.

### El señor Valarino

En propuesta ordinaria de ascensos  
ha sido promovido al empleo inmediato  
nuestro distinguido amigo el capitán de  
corbeta don Manuel Ruiz Valarino, Go-  
bernador civil de la Provincia.

A las numerosas felicitaciones que el  
señor Valarino ha recibido por este  
nuevo ascenso en su brillante carrera  
de marino, unimos la nuestra sincera y  
efusiva.

### Matrimonios

En breve fecha contraerá matrimonio  
nuestro querido amigo, el bizarro ser-  
gente de Sanidad Militar, don Jesús Ji-  
ménez y Pérez, con la bellísima seño-  
rita de Lepuebla de Arganzón, Lilia Ve-  
landia.

Dámocles la enhorabuena por adelan-  
tado.

### Enfermos

Se encuentra restablecida completa-  
mente de la dolencia que la ha retenido  
en cama unos días, la señora de nues-  
tro Director, doña María Concepción  
Iniguez, y su hijo Gabriel.

Mucho nos alegramos.  
—Está repuesta de su dolencia, que  
la ha tenido unos días en cama, la res-  
petable señora doña Valentina de Iba-

rra, viuda de Ríos, de cuyo restableci-  
miento nos alegramos.

—Se halla más aliviada de su grave  
dolencia, y de ello nos alegramos, la  
esposa de nuestro muy querido amigo  
don Vicente Navarro, doña Teodora  
Díaz.

—Se encuentra enferma, aunque por  
fortuna, no de cuidado, la distinguida  
profesora de primera enseñanza doña  
Constantina Urang.

### Obituario

En Neguri (Vizcaya) falleció á los 40  
años de edad la bondadosa señora doña  
Victoria Otero, viuda de Salcedo.  
Nos unimos al justo dolor de su res-  
petable familia.

### Viajes

Ha venido de Valladolid el aventaja-  
do alumno de la Facultad de Medicina  
don Heracleo Díaz Aatauri.

—Esta noche, en el exprés, salen pa-  
ra Madrid el ilustrado arquitecto don  
Cesáreo Iradier y su hijo el conocido  
abogado del Estado don Pedro.

—De Logroño han regresado el ex  
gobernador civil de esta provincia don  
Salvador Aragón y su distinguida seño-  
ra.

—De Santa Cruz de Campezo, el di-  
putado provincial don Vicente Fonca.

—Regresó á Navarides el ex diputa-  
do provincial don Cayetano Fernández.

—Volvió de Oyón el ex teniente de  
alcalde don José Muñoz.

—De Oviedo han llegado don En-  
rique Eguren y familia.

—Para Barcelona ha salido el denti-  
sta señor Buesa.

—Han marchado á San Sebastián don  
Luis Zulueta y señora y don Alfredo  
Zulueta.

—Para Valladolid han salido don En-  
rique Zulueta y familia.

—Vino á Vitoria y regresó á Adana  
el comandante de Infantería don Igna-  
cio R. de Sebando con su bellísima  
hija Consuelo.

Enfermas de la Matriz: déense irriga-  
ciones vaginales con AGUA DE LA  
MUERA sorprendentes efectos. Venta  
exclusivamente en farmacias.

# Información general

### El mercado de hoy

Si, bajar, bajar. «L'agua que caer de  
sielo si que bajar na más».

Y es cierto. En la Plaza del ganado  
no se nota tendencia á la baja en nin-  
guna de las clases; únicamente en el cer-  
do se nos dice que ha bajado algo en  
relación con el jueves pasado.

En la Plaza de Abastos había á la una  
un guasa viva que cantaba, al vernos,  
con voz de tenor averiado por el rejalar  
y con música de «La Bruja», aque-  
llo: «Todo está igual.»

Pero nos convencimos en seguida de  
que no era cierto, porque la castaña,  
póngo por ejemplo, ha subido una enor-  
midad: á siete reales el celemin; y las  
nueces á 3 pesetas nada más...

Creerán mis lectores que soy un glo-  
tón y no puedo pasar sin la castaña pa-  
ra postre. Pues no, señores; yo me con-  
firmo con un *corrusco* de pan, ya que  
tampoco puedo mascarle la nuez á nin-  
gún vendedor de postres variados.

Amigo de lo sano é insustancial, me  
dirigió á mi puesto, preguntando por el  
precio de una calabaza reguar, y...  
para calabaza la que me dió la fruitero:  
17 reales! me pidió por ella; por la ca-  
labaza, entendámonos.

Lo demás, como los huevos; (que se  
vendían á 3 25 pesetas los más baratos)

Las aves, ¡ave María Purísima!  
resaca hecha que se repaña por las per-  
sonas que tenían humor para acercarse  
á las vendedoras El fresco, la verdura

y demás tonterías... más vale que los  
dejemos en paz.

Las patatas, nos dijo un aldeano que  
«eran de bizcocho». Y, naturalmente,  
al precio de la golosina aludida pidió  
por ellas.

—Con que de bizcocho, ¿eh? Ya, ya  
lo estamos notando los que vamos per-  
diendo la costumbre de saborear el pre-  
cioso tubérculo.

Quedamos en que no está todo igual,  
sino peor.

Leña, leña sí que hubo, pero poca  
todavía.

### A los dependientes de comercio

Se convoca á todos los dependientes  
que interese las leyes de Jornada mer-  
cantil y Descanso dominical, á una re-  
unión que se celebrará en el salón in-  
terior del Café Suizo antiguo hoy  
jueves, á las nueve y media de la no-  
che para tratar de un asunto que á to-  
dos interesa.—La Comisión.

### ¡Cúmplase lo ordenado!

Enterado el ministro de Abasteci-  
mientos de que algunas Azucareras,  
desobedeciendo las órdenes del Minis-  
terio, ponen nuevos reparos para ser-  
vir los pedidos á precio de tasa, ha te-  
leografiado á los gobernadores para que  
obliguen al cumplimiento de lo acor-  
dado.

### Reuniones

Para las siete de la noche están con-  
vocadas las comisiones de Beneficencia  
y Sanidad del Ayuntamiento.  
Despacharán asuntos de trámite

### Para los obreros enfermos

De las 797 75 pesetas destinadas al  
Ayuntamiento de Vitoria por el Go-  
bierno, para entregar á los enfermos  
pobres que han pasado la epidemia gri-  
pal, se destinan 500 á los obreros que  
lo soliciten y que demuestren el tiempo  
que han estado enfermos, repartiendo  
la cantidad indicada entre los más ne-  
cesitados.

Las otras 297 75 pesetas se dedican  
para blanquear las habitaciones de los  
pobres que han estado enfermos.

Para todo ello se tendrá presente la  
propuesta de los médicos.

### El Nuevo Teatro

Anoche, entre nueve y diez y media,  
estuvo la Banda Municipal en el Nuevo  
Teatro, tocando varias piezas de su es-  
cogido repertorio con el fin de ver las  
condiciones acústicas del coliseo en  
cuestión.

Estas resultaron inmejorables y por  
ello fueron felicísimos don Cesáreo  
Iradier, don Ricardo Uralde y don Sa-  
lustiano Mendía.

# Sustitución del servicio activo en África

A los interesados alistados para el  
actual reemplazo de 1918, les partici-  
pamos pueden hacerlo mediante la cuota de  
500 pesetas.

Para más detalles, de nueve á doce  
de la mañana en las oficinas de Hilario  
García, Cadena y Eleta, número 6. 1.º.

### Sección militar

#### Prácticas

En las primeras horas de la mañana  
de hoy han salido de sus cuarteles las  
fuerzas de esta guarnición, constituyen-  
do una columna mixta, á las órdenes del  
coronel de Guipúzcoa don Manuel Man-  
so, en dirección á Peñacerrada.

Esta marcha ha tenido por objeto  
desarrollar un supuesto táctico, previa-  
mente señalado por el general goberna-  
dor militar.

El primer rancho lo comió la tropa en  
el campo habiendo regresado á la plaza  
al anochecer.

De la inspección del ejercicio estuvo  
encargado el general de brigada don  
Luis Heredia.

### Servicio de la Plaza para mañana

Parada, regimiento de Guipúzcoa.  
Jefe de día, teniente coronel de Artil-  
lería don Antonio Oset.

Imaginaría, otro de Alfonso XIII, don  
Enrique Coisa.

Visita de Hospital y provisiones, ca-  
pitán de Guipúzcoa don Julián G. Mi-  
llán.

Imaginaría, otro de Guipúzcoa don  
Francisco H. de Cisneros.

Vigilancia, los Cuerpos de la guar-  
nición.

Traje para hoy, el de diario con es-  
clavina.

# El Depósito de Vinos de Rioja de Oñate Hermanos

de tanta aceptación en esta plaza, está  
ahora á cargo de la acreditada casa

### SUCESORES DE APRÁIZ

Postas, 8, Ultramarinos

# Dr. Parra Solache Oculista

Ex Ayudante del Dr. Lagnier (Suc-  
esor de Wecker, de París); del Real  
Hospital de Buen Suceso, de Madrid,  
y de los Institutos Citológicos de Me-  
drin y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades  
de los ojos, de once á una y de tres á  
cinco. Calle de la Florida, 14, 2.º, de-  
recha.

### Optica-Médica

DAFO, 37.-VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de esta  
ciudad Dr. Parra.

Ejecución rápida de las fórmulas de  
los señores Médicos Oculistas. Montaje  
y reparaciones de todo lo concerniente  
á la OPTICA. Completo surtido de  
CRISTALES Y ARMADURAS. Artí-  
culos diversos de óptica. GRADUA-  
CIÓN DE LA VISTA

# Información telefónica

## Situación política

# Comentarios al discurso de Maura Formidable efecto en Barcelona

# LAS CORTES

# Habla Cambó y se produce escándalo tremendo

# Los regionalistas abandonan el Congreso

## Otras noticias

Madrid 12—(Varias horas).

### Noticias diversas

#### Comentarios á un discurso

Todos los periódicos madrileños,  
excepto los republicanos y afines á  
los regionalistas, reproducen, integro,  
el discurso que pronunció ayer  
en el Congreso don Antonio Maura,  
dedicándole al mismo tiempo elo-  
gios efusivos.

«El Universo» dice que ese dis-  
curso demostró que nadie puede re-  
solver el pleito regionalista con la  
autoridad y competencia que puede  
resolverlo el señor Maura.

Indica que ese discurso notabilí-  
simo ha sido un paso, acaso definiti-  
vo, en la solución del problema ca-  
talán.

Si así es, el señor Maura habrá  
prestado á España un gran servicio.  
«A B C» dice que todos los buenos  
españoles están con el señor  
Maura.

En su hermoso discurso dió el se-  
ñor Maura una solución precisa, jus-  
ta y única á las aspiraciones regio-  
nales.

«El Debate» cree que la intelligen-  
cia es fácil y se conseguirá para bien  
de todos sin violencias, sin apre-  
mios ni odios.

«El Imparcial» dice que, además  
de un discurso razonador y patrióti-  
co en grado sumo, hubo el estado  
de colaboración del Congreso con  
el señor Maura.

«La Mañana» dice que, salvo los  
republicanos y regionalistas, fallan  
contra el problema de las auto-  
nomías integrales y regionales.

#### ¿Retirarán el Mensaje?

El citado periódico espera que los  
regionalistas catalanes retirarán el  
infuasto Mensaje, y si no, el Gobier-  
no lo dará por no recibido.

Añade que lo único peligroso aho-  
ra puede ser la actitud irreflexiva é  
intransigente en que se coloquen los  
regionalistas catalanes.

#### La nota de la Lliga

La nota oficiosa facilitada por la  
Lliga refleja una amenaza encubier-  
ta; y si así es, aconseja «La Maña-  
na» á los nacionalistas que no se  
muestran, como espera, á la hora  
solemne del patriotismo en que nos  
hallamos todos.

Hoy rectificará el señor Cambó  
después de que hablen otros regio-  
nistas.

Es probable que los parlamenta-  
rios catalanes vayan al retraimiento;  
pero parece, por otra parte, que las  
cecas no van por ese camino.

#### Otra vez la cuestión de confianza

Habrá hoy en la Cámara popu-  
lar los señores conde de Romanones  
y Burrell.

Se atribuye al primero el propó-  
sito de que una vez aprobado el dic-  
tamen sobre la fórmula económica y  
terminado el debate de la Autono-  
mía, presentará al Rey la cuestión  
de confianza, para que el monarca  
pueda solucionar la situación políti-  
ca en completa libertad.

#### El embajador de Alemania

«El Sol» dice que el conde de Ro-  
manones ha comunicado hace cua-  
tro días al Gobierno alemán que el  
embajador en España de aquella na-  
ción, príncipe de Ratibor, es perso-  
na indeseable para el Gobierno es-  
pañol.

Créese que el citado embajador  
abandonará la Corte muy en breve.

#### El Alto Comisario de Marruecos

Se dice que el cargo de Alto Co-

misario ha sido ofrecido al señor  
Sánchez Toca, Cierva y González  
Ontoria.

Algunos dicen también que se ha  
ofrecido á don Gabriel Maura, y  
otros afirman que será nombrado el  
señor Pérez Caballero.

#### El gobierno de Barcelona

Se hacen gestiones cerca del di-  
putado señor Llavirón para que  
acepte el cargo de gobernador civil  
de Barcelona.

#### Romanones y los periodistas

El conde de Romanones recibió á  
los periodistas á la hora de costum-  
bre, diciéndoles que no siente impa-  
cias por el debate sobre la auto-  
nomía ni tiene deseos de acelerarlo.

Dijo también que no siente apre-  
mios por las vacaciones de Navi-  
dad, añadiendo que los presidentes  
de las Cámaras explorarán la vo-  
luntad de diputados y senadores res-  
pecto al particular.

Añadió que le había visitado una  
comisión de la Cámara de Comer-  
cio de París para hablarle de los tra-  
tados con Francia.

#### La huelga de Zaragoza

Manifestó el Presidente del Con-  
sejo que la huelga de Zaragoza si-  
gue en igual estado.

#### Consejo aplazado

Dijo el conde de Romanones que,  
con motivo de ir hoy el Rey á re-  
visitar fuerzas de Caballería que se  
hallan practicando maniobras, se ha  
aplazado el Consejo de ministros  
que había de celebrarse en Palacio  
bajo la presidencia del Monarca.

#### Más de la huelga

Hablando nuevamente de la huel-  
ga de Zaragoza, dijo el Conde que  
para hoy estaban convocados á una  
reunión obreros y patronos en el  
Ayuntamiento.

Los obreros se mantienen en acti-  
tud correcta.

Circulan los tranvías y las tiendas  
están abiertas.

Conferencia de Marcelino Domingo

Anoche dió una conferencia en el  
Ateneo sobre el problema catalanista  
el diputado don Marcelino Domingo,  
el cual se congratuló de explicar el  
tema en aquella cátedra, donde se  
expresaría mejor que en el Congre-  
so.

En estos momentos—dijo—siente  
Cataluña deseos autonómicos como  
no los sintió nunca; pues durante el  
curso de la guerra se han avivado  
sus sentimientos en tanto que el res-  
to de las regiones seguían dormidas.

En Cataluña existen tendencias li-  
berales y conservadoras, aunque es-  
tán más representadas en el Parla-  
mento, en la esperanza de que éste  
modifique la forma del país, pero  
Cataluña es esencialmente liberal,  
como lo demuestra la mayoría de  
sus Ayuntamientos.

En aquella región—añade—son  
todos autonomistas, lo mismo los na-  
cionalistas que los radicales y sindi-  
calistas, pues se mueven en un ideal  
de libertad regional.

El Mensaje entregado al Gobier-  
no no contiene todos los anhelos de  
Cataluña, pues es un plebiscito de  
todas las opiniones.

Se extendió en otras considera-  
ciones, siendo muy aplaudido.

#### Cálculo Mercantil,

Contabilidad, Francés

Enseñanza práctica y rápida. Infor-

marán en esta administración.

# Las Cortes Congreso

### La sesión

A las 3'35 se abre la sesión.  
Presidido el señor Villanueva.  
Animación extraordinaria en es-  
caños y tribunas.

En el banco azul los señores Ro-  
manones, Roselló y Argente.

Se aprueba el acta de la sesión  
anterior y empieza el capítulo de  
ruegos y preguntas.

Se hacen varios de interés local.  
Se entra en el debate de la Auto-  
nomía.

El señor Cambó contesta  
Dice que entiende é: que en este  
importante asunto hay una pugna  
muy grande entre las aspiraciones  
de Cataluña y lo tratado en la Cá-  
mara, incluso por los partidos ó  
políticos gubernamentales.

Para los catalanes—dice—ha ter-  
minado el debate.

Ellos querían conocer el criterio  
de la Cámara, y aunque muchos no  
han hablado, han visto los catalanes  
que con signos de asentimiento cor-  
rboraban lo dicho por el señor  
Maura.

Cataluña ha creído que este mo-  
mento es un momento de gran fata-  
lidad para ella y para España.

La responsabilidad será enorme  
para todos.

Yo me dirijo ahora á los republi-  
canos.

Considerad—dice—la responsabi-  
lidad que contraéis, siendo los úni-  
cos que habéis mantenido vuestro  
criterio para conceder la autonomía  
á Cataluña.

### Escándalo enorme

Cambó, y con él todos los regio-  
nistas, abandonan la Cámara,  
mientras se escuchan en todos los  
escaños y en las tribunas gritos de  
viva España.

Los republicanos dan vivas á la  
República y aplauden á los que se  
marchan.

El revuelo que se produce en el  
Congreso es formidable, sin que el  
Presidente consiga restablecer el or-  
den.

# Provincias

## Córdoba

### En Peñarroya

En Peñarroya sigue el conflicto  
obrero en igual estado.

Tos trenes están servidos por  
equipos militares.

Largo Caballero ha dado una con-  
ferencia á los huelguistas, esperan-  
doso que la solución no se hará es-  
perar.

## Barcelona

### Regreso del Alcalde

Procedente de París, á donde fué  
á hacer entrega al Presidente de la  
República del título de hijo adop-  
tivo de Barcelona, ha regresado á es-  
ta capital el

adoptarán los catalanistas y el Consejo de la Mancomunidad.

**En Tarrasa**

En esta ciudad catalana se ha solucionado la huelga de obreros del ramo de aguas.

**BURSATILES**

**BANCO DE BILBAO**

Cotizaciones de hoy

Madrid

Interior, 77 00  
Exterior, 88 75  
Amortizable 5%, 95 10  
Amortizable 1917, 93 55  
Nortes, 359 50  
Zaragoza, 368 00  
Banco de España, 485 00  
Tabacos, 297 00  
Azucarera preferentes, 94 75  
Cédulas 5%, 106 00  
Francos, 91 11  
Libras, 23 66  
Peligrosas, 000  
Acciones (10 de la Plata, 000

Bilbao

Banco Bilbao, 2 015 00  
Banco Vizcaya, 1 780 00  
Crédito Unión Minera, 780 00  
F.C. Vascongados, 550 00  
F.C. Rola, 000 00  
F.C. Nave, 359 00  
F.C. M. Z. A., 368 00  
Minas de Cala, 305 00  
Collado del Lobo, 000  
Argentinera Córdoba, 00 00  
Hulleras Sabero Anexas, 0 000 00  
Minera Licido, 0 000  
Hidroeléctrica Española, 000  
Hidroeléctrica Ibérica, 0 0 00  
Luro Fajueras, 000 00  
Explosivos, 305 00  
Altos Hornos, 685 00  
Resinera, 632 00  
Madrid, 000  
Sota, 2 885  
Marítima Nervión, 3 010  
Marítima Unión, 1 025  
Naviera Vascongada, 1 140  
Naviera Zachi, 0 000  
Cantábrica Navegación, 000  
Naviera Izarra, 500 00  
Naviera Urquiza, 545 00  
Ayuntamiento Bilbao, 00 00  
Nortes 3%, 64 35  
Asturias 3 1/2%, 00 00  
Nortes 4 1/2%, 89 75  
Alhante B, 4 1/2%, 89 00  
Construcción Naval, 000 00  
París, 00 00  
Londres, 23 69  
Murcia, 475 00  
Bilbao, 460

1919» contiene un breve e imparcial compendio de los acontecimientos más notables de la guerra mundial, y como de costumbre, además de dar a todos los compradores participación gratuita en un billete de la Lotería de Navidad, regala 1 000 décimos de 3 pesetas para el sorteo de Junio de 1919.

Sus precios son siempre 1 50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel, y se vende en todas las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España, y en la Casa Editorial Bailly-Balliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que le remite a provincias franco y certificado, con aumento de 0'50.

**ANUNCIO**

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado proveer una plaza de encargada de la clase de nueva creación «Cuidados de la infancia», establecida en el Grupo del Campillo, dotada con el haber diario de dos pesetas, excepto durante dos meses, que se contarán del 15 de Julio al 15 de Septiembre, ambos inclusive, durante cuyo tiempo no cobrará sueldo alguno.

Será obligación de la encargada la limpieza del local, así como estar al cuidado de los niños, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, u otras horas si el Ayuntamiento así lo ordenare.

Las aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Oficina de Instrucción pública del Excmo. Ayuntamiento, hasta el día 15 del actual, de once de la mañana a una de la tarde, acompañando documentos que acrediten saber leer y escribir, ser de buena salud, de intachable conducta y no tener más de 55 años de edad.

Vitoria 6 de Diciembre de 1918.

**Regimiento Infantería Cuenca número 27**

Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo, se hace público, por el presente, para que los que deseen tomar parte en el concurso que ha de celebrarse el 16 de Diciembre, a las once de la mañana, con objeto de proveer a este Cuerpo de los artículos de suministro y consumo necesarios para la confección de ranchos de la tropa en el próximo año, presenten con el tiempo suficiente, ante el Comandante Mayor y en el local que ocupan sus oficinas (Cuartel del General Loma), pliego de condiciones y muestras de los artículos que se comprometen a suministrar, siendo de cuenta del concursante que resulte favorecido el importe de este anuncio.—Vitoria 29 Noviembre de 1918.—Enrique Fernández.

**ALMACÉN DE VINO DE RIOJA DE LOS COSECHEROS E. MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA LABASTIDA**

Depósito en Vitoria: Plaza Nueva número 7, (Teléfono número 432).  
Rioja corriente.—22 botellas, pesetas 10; 11 botellas, 5; 1 botella, 0'50; garrafón 16 litros, 9'50; garrafón 8 litros, 4'75; medio litro, 0'35.  
Vinos finos de J. M. Poves Cañedo.—22 botellas, pesetas 17'50; 11 botellas, 9; 1 botella, 0'80.  
No confundirse: Plaza Nueva, 7

**JABÓN CHIMBO**

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente

**LOS CAFES DE LA**

**“Tostadora”**  
SON LOS PREFERIDOS POR EL PÚBLICO  
45, Florida, 45. - VITORIA

**Regimiento Infantería Guipúzcoa**

Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo se hace público, por el presente, para que los que deseen tomar parte en el concurso que ha de celebrarse el 20 de Diciembre, a las once de la mañana, con objeto de proveer a este Cuerpo de los artículos de suministro y consumo necesarios para la confección de ranchos de la tropa en el próximo año, presenten, con el tiempo suficiente, ante el Comandante Mayor y en el local que ocupan sus oficinas (Cuartel del General Loma), pliego de condiciones y muestras de los artículos que se comprometen a suministrar, siendo de cuenta del concursante que resulte favorecido el importe de este anuncio.  
Vitoria 11 de Diciembre de 1918.—Antonio Sans.

**Gran liquidación**

de calzado. Se liquidan 10 000 pares de botas y zapatos, a precios baratísimos Calle de Postas, 1.

**CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA.**—Lecciones particulares por Francisco Gatell. Reforma de letra cursiva y enseñanza de la inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno, empleando el mejor material que es indispensable para la rápida mejora.—**Taquiografía:** Enseño en cuatro ó cinco meses el sistema mejor, el más sencillo, rápido y preciso para la traducción.—Calle de Dato, número 25. 1.º

Se vende un terreno propio para industria, con una superficie de 5.600 metros cuadrados y dos fachadas, una de 110 metros de línea, con su calle y andén y una vía propiedad del terreno.  
Esta finca se encuentra en Vitoria, en la estación del ferrocarril Vasco-Navarro.  
Para informes Raimundo Arrieta Francia, 21, Vitoria.

**Venta de casas** Se venden dos en Vitoria. Informará el Procurador don Antonio Esteban de Echevarría, San Francisco, 8

**Yeso Cal grasa Cal hidráulica Cemento Portland Ladrillo hueco y macizo Teja plana y de canal Precios muy económicos**

**Emilio de Atauri**

Chiquita, 3, VITORIA  
**LA EXPORTADORA,**  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, BARGOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cistés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Bargos para armarios y clacografías.—Molduras.—Vidrios impresos.

**Interesa á los Agricultores**

**FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL**  
Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor  
DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17, MADRID  
Operaciones que realiza á sus asociados

**Crédito Agrícola.** Préstamos á largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. A tipos sobre cosechas. Venta á plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierra por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas ó frutos. Bolsa de contratación. Venta en condición en España y Extranjero.  
**Fomento Agrícola.** Compra por cuenta propia tierras á cultivos ó de secano, transformándolas en regadío para la venta á plazos á sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.  
El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho á los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participaci6n: **FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL** es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.  
Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, diríjase al Director Gerente Cruz 17, Madrid á D. D. pagados ó provinciales.

**Colocación de capitales**

**VENTAS.**—Hermoso solar cercado pared de unos 5 500 metros cuadrados, con fachada, carretera y á via ferrocarril, con apartadero propio. Veinte casas distintas calles. Vitoria y huertas cercadas par. d.  
**HIPOTECAS.**—Con garantía hipotecaria se facilita dinero á quien lo solicita.  
Informará  
Procurador Ricardo S. de Santamaría  
Cercas Altas, 11. - Teléfono 142  
VITORIA.

**AL PÚBLICO**

Los nuevos, selectos y exquisitos vinos de su propia cosecha de Lapuebla de Labarca (Rioja alavesa) han sido puestos á la venta, por el cosechero Tomás Bujanda, en la calle de los Fueros, número 8. Venta por mayor y menor y servicio á domicilio.  
No confundirse: Fueros, 8

**Fábrica de mosaicos hidráulicos**

**Yanguas y Barcos**  
CAPARROSO (Navarra)

**Guardia civil** retirado, con buenos informes, se ofrece para administrador de casas y fincas, sereno de una fábrica, guarda de campo ú otros cargos análogos. Informarán en esta Administración

**Al público**

Se liquidan paraguas á precios increíbles, en la calle de Barreras, número 9, tienda. ¡Aprovechad la ocasión!

**POLVOS DE TALCO HIGIEA**

**Especiales para los escocidos de los niños**  
**Antiséptico: Inofensivos: Perfumados**  
**Pedido en todas partes - Precio, 1'35 bote**

**Harina azucarada ALTHEIN**

**EL MEJOR DE LOS PIENSOS**  
Por efecto del 30 por 100 de azúcar que contiene, las vacas dan más leche; el ganado de labor le aumenta la energía; los cerdos melindrosos lo comen con fruición.  
**Grandes depósitos**  
Esquerra Hermanos.—Plaza de las Desamparadas, 4.  
Hijos de Vicente Más.—Cuchillería, 2, y San Francisco, 1.—Vitoria.

**No más cataplasmas**

Se sustituyen con gran ventaja por **AMBRINA** De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.  
**PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados,  
**Barandiarán y Compañía -- Bilbao**

**¡Agricultores!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.  
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19, Madrid.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**BANCO DE VITORIA**

**CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000**  
Principales Operaciones  
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazos bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 % anual  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'50 % anual  
A seis meses, cantidad limitada 3'50 % anual  
A un año, 3'85 % anual  
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.  
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Desembolso de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores: libre de derechos de custodia, abonándose los depósitos el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento de cualquiera alguno.  
**Cajas de alquiler.**—Informes comerciales  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Caja de ahorro en la Caja de Ahorros los domingos.

**Por los Cafés**

**Gran Café Moderno**  
Todos los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.  
**Gran Café Suizo**  
Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista Asunción Muñoz.

**NOTICIAS**

**Ella y él en el baile**  
Y no es que á mí me moleste que bailes con Agapito ni con qué ni con éste. Pero, ¿cueste lo que cueste, convídame á Anís Pepito

**CONTRA LA GOTA**

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es el remedio sobre todo.

**Salas. - Salas.**

Hastá ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejor chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incompatible se impondrán á todos. ¡Pedidlos en todas partes!

**¡Convalecientes!**

**SAN ROQUE (Jerez Quinado)**

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias, no lo es menos la de proporcionar al organismo, debilitado por la enfermedad reinante, un reconstituyente activo, eficaz y razonable.  
Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Innumerables certificaciones acreditan las cualidades excepcionales de este gran tónico y aperitivo, necesario á todas las familias.  
Representante en Vitoria  
**OZAETA, Cadena y Eleta, 9**

**Libros y revistas**

**Almanaque Bailly-Balliere para 1919**  
Acaba de publicarse, y es tan notable é interesante como los de los años precedentes.  
En él se continúa la serie de amenos artículos que empezó á publicar hace años, y su lectura basta para adquirir extensos conocimientos sobre Geografía, Historia, El Universo, Ciencias, Matrimonio y Hogar, Bellas Artes, Medicina é Higiene, y Juegos y Sports.  
Su colección es una verdadera, sencilla y completa Enciclopedia popular de la Vida práctica, que no debe faltar en ninguna biblioteca.  
El Almanaque Bailly-Balliere para

**NO DE V.MÁS VUELTAS Á SU CABEZA**  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 150 ptas.  
**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTIFRICO EXTRANJEROS!!!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00. EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25. Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

Sulfurosas-sulfhídricas nitrogenadas

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches (La Margarita)

Agua mineral natural indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

purgante

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rolland, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en turbinas Francos y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de plomo. Barrenos. Tupia. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de amillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

Prensas de fricción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS! ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos 22 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Seguros de valores. Seguros contra accidentes Capital social, 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª-VITORIA

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa. Venta y reparación de motores, dinamos y toda clase de instalaciones de luz y timbres; teléfonos, pararrayos, etc. etc. Material eléctrico, precios de fábrica. No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en ésta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos. Lámparas medio watio y filamento, de las mejores marcas, al por mayor y menor.

Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón. LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA. PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Florida (frente a la calle del Arca). - Teléfono número 244.

PIANOS Y ARMONIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Planolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos Accesorios para toda clase de instrumentos Gramófonos y Amfones marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248 Eduardo Pérez Plaza Nueva 32, Vitoria

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello requiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las personas toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto, se acompaña a la botella.

Se vende en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Equizabal, Sanguero y Vitoria de Biscaia, calle de Dato, núm. 1

Jabones

Vascónia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. Señores Hijos de don José Urbina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Hermandad, Portal del Rey, 20.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, dolores que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlc. estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengan también interés.

Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero, a módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y aplicación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social, con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. De Domingos y días festivos: De nueve a una y media. diez a doce de la mañana.

Tarde. De tres y media a cinco Vitoria 28 de Enero de 1918.

Para consultas e informes, visítense al Director Gerente, don Miguel Fernández Dans.

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIGO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3 y Pasajes: Plaza Vista, 1

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia en los días antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada una de ellas nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando la necesidad de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar para poderles reservar el espacio necesario.

Carbones nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas